LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 27 DE JUNIO DE 1834. [NO. 3321

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.....

Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Números sueltos...............3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Para Cádiz Barcelona y Genova.

El muy velero y de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin sardo *"Fiametta,"* tiene las dos terceras partes de su carga por lo que saldrá en todo este mes: los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, ocurran á su consignatario

Pedro A. Ploner,
j3tfc Calle de la Plata, No. 46.

Para Amberes,

Con privilegio de hacer escala en Montevideo, siempre que los Sres cargadores asi lo requieran.

La muy velera, forrada y clavada en cobre A. 1. Goleta Hamburguesa Carl Heinrich, de 160 toneladas, su capitan Júrgens—tiene ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento y será despachada *inmediatamente*— Para flete ó pasage véanse con los Sres. Mohr y Ludovici ó con

Horne y Alsogaray,
Corredores Maritimos de No.,
j7 tfc Calle de la Piedad No. 88.

For Liverpool

DIRECT.

The well Known, British Built. first class Brig Sarah Birkett,
Andrew Cook, Master,

Having one half of her cargo engaged ready to go on board, will be quickly dispatched.

For freight or passage (having superior accommodation) apply to the master at Mc' Gaw's Hotel or to the consignees

Parlane, Macalister & Co.,
j13tfc 62 calle de la Plata.

For London

With privilege of calling at Montevideo, to fill up

The very fast sailing A. 1. British built Brig *Vanguard*, only 18 months old & 207 tons Register

Musgrave Walker, Master.

Has engaged a large part of her cargo & will meet quick despatch— For freight of Dry hides or Bales, or passage having *first rate* accommodations apply to her consignees Mess. Rennie, Macfarlane & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
j18 tfc No. 88 calle de la Piedad.

PASAGEROS

Para Burdeos.

La Barca Francesa *Jeune Gabrielle*, de 218 toneladas, su capitan Dumas, saldrá para dicho destino del 5 al 10 de Julio próximo á mas tardar. Las personas que gustaren ir de pasage pueden contar con buen trato y buenos camarotes, pues que los tiene por el estilo de los paquetes ingleses y que, de consiguiente, ofrecen toda comodidad. Ocúrrase para tratar á

GUERIN, SERIS Y Ca.
j20 fs Calle de la Piedad No. 32.

For Liverpool

DIRECT.

The fast sailing A. 1. British built Brig MARTIN, 200 tons burthen, John Martin Master is hourly looked for from Montevideo *in ballast*; & having nearly all her cargo engaged & ready to go on board immediately on arrival, will have quick despatch.

For terms of freight of One thousand salted hides with some dry freight & passage having good accommodations, please apply to Mess. Mohr & Ludovici or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
j6tfc No. 88 calle de la Piedad.

PARA

Barcelona y Génova.

Saldrá infaliblemente dentro de pocos dias el muy superior y de primera marcha, forrado y clavado en cobre, bergantin sardo "San Juan Bautista" su capitan Nicolas Lavagna, teniendo ya disponible la mitad de su cargamento por cuenta de la espedicion, Este buque llegó de Genova en 50 dias de viage: su excelente camara y el generoso trato que el capitan se propone dar á los pasageros, debe de llamar la atencion de las personas dispuestas á pasar al otro hemisferio.

Por uno y otro véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58 ó con los Sres.

HORNE & ALSOGARAY
Corredores maritimos,
No. 88, calle de la Piedad.
m22 tfc

For Antwerp.

The new, A. 1. copper fastened, and fast sailing Belgian Schooner Brig ANTONIUS,
Burthen 224 tons—Lange Master.

Has upwards of one half of her cargo engaged & will have quick despatch—For terms of freight or passage, having excellent accommodations apply to her consignees Mess. Bunge, Hutz & Co. or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m27tfc No. 88 calle de la Piedad.

For Hamburg

The fast sailing, first class, coppered & copper fastened Hamburg Brig "JOHANNES," J. M. Riesdieck Master.

Will be here in a few days from Montevideo, & having a considerable part of her cargo engaged and ready to go on board, will have quick despatch.

For terms of freight or passage, having good accommodations, apply to her consignee Mr. J. J. Klick, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m30 No. 88 calle de la Piedad.

Para Amberes.

La nueva A. I. clavada y forrada en cobre y velera galeota belga ANTONIUS, de porte de 224 toneladas, su capitan *Lange*. Tiene ya la mitad de su carga contratada y será despachada con prontitud. Para flete de lo restante ó pasage, véase con sus consignatarios Bunge, Hutz y Ca., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
m28 fc *No. 88 calle de la Piedad.*

Pára Burdeos.

La Barca francesa "Jóven Gabriela," de 218 toneladas, su capitan Dumas, saldrá para dicho destino el 10 de Julio próximo sin falta alguna. Tiene ya parte de su carga y admite flete para el resto, como igualmente pasageros, que en razon de tener camarotes, por el estilo de los paquetes ingleses, les ofrece la mejor comodidad. Ocúrrase para tratar á

Guerin, Seris y Ca.
j4tfs Calle de la Piedad No. 32.

For Antwerp,

With privilege of calling at Montevideo, should shippers require it.

The fast sailing coppered & copper fastened A 1 Hamburg Galliot "Carl Heinrich," 160 tons, capt. Júrgens—has two thirds of her cargo already engaged and will be despatched immediately—For freight or passage apply to Mes. Mohr & Ludovici or to

Horne & Alsogaray,
Licensed ship Brokers,
j7tfc 88 Piedad street.

For Liverpool

DIRECT.

The fast sailing British built A. 1. *Brig MARTIN*, 200 tons Register—*John Martin* Master.

Is now receiving or brard cargo in this port and will be despatched immediately.

For freight of 2000 Dry hides or equivalont in Bales—or passage, having good accommodations, apply to Mess. Mohr & Ludovice, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
j18 tfc No. 88 calle de la Piedad.

Para Patagones.

Saldrá, dentro de 10 dias, la famosa zumaca oriental *Hatahualpa*, su capitan José Darrori; admite carga y pasageros, para los que tiene escelentes comodidades: véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile ó con

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores maritimos
j25 20c Calle de la Piedad 88.

AVISO.

EN la calle de la Piedad, No. 218, se vende un almacen de muy corto principal, y tiene ventajas muy acomodadas para el que se interese por el, como es casa para familia y proporcion para dos negocios. El que guste tratar ocurrirá al No. 222, que es á la segunda puerta del almacen para San Miguel, por la manana hasta las 9, desde las 2 y media hasta las 4 de la tarde, y desde las 7 y media de la noche para adelante. j25 3p

Atencion.

¡INTERESANTISIMO A LOS QUE QUIERAN GANAR DINERO!

SE vende el muy acreditado almacen que existe en la calle de la Victoria No. 168, hace unos d años que pocos almacenes de menudeo lo harán, su principal es regular. Para tratar ocurran á la propia casa. j25 3p

For London

PASSAGE ONLY.

The new. A. 1. fast sailing British built Brig Dunnottar Castle, 165 tons John Paterson Master—has very superior Cabin accommodations and a good Steward.

The D. C. will sail on or about the 15th day of July, weather permitting & for further particulars, please apply either to her consignee Mr. Alfred Barber or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers

For Boston

PASSAGE ONLY.

The very fast sailing, coppered and copper fastened first class American Brig DRACO, 240 tons Register, Samuel Gare, Master, will saild for the above port on or about the 10th day of July & has excellent accommodations for passengers, who will be taken on reasonable terms—Apply to the Master at Mess. Dorr Reinck & Lees, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
j21tfc 88 calle de la Piedad.

PARA VALPARAISO.

Saldrá sin falta el dia 29 del presente mes el muy velero, clavado y forrado en cobre y de primera clase bergantin americano WESTON de 165 toneladas, y admitirá la carga que se proporcionare dentro de dicho término. Igualmente algunos pasageros, para los que tiene comodidades muy superiores.

Dicho bergantin fué construido de los mejores materiales hace solamente 18 *meses y es muy velero.*

Para tratar véanse con

Horne y Alsogaray,
Corredores maritimos de No.
j21tfc 88 calle de la Piedad.

Se Vende,

La recien carenada Balandra *Cármen*, surta actualmente en la Boca, frente á la entrada del camino, con todos sus útiles y aparejos como para emprender viage. El que se interese en ella ocurra al mismo barco que encontrará con quien tratar. j20 15p

Se compran,

Cincuenta MULAS. Ocúrrase á la Barraca (antes Cochería de Begin) esquina de las calles de Chacabuco y México. j25 3p

Las reflexiones

HECHAS POR DOS APOSTOLICOS

En impugnacion

De la vista fiscal de 7 de Mayo de 834,

Sobre la reclamacion del Dr. D. Mariano Jose de Escalada, *por haber acordado el Gobierno, sin consejo de letrado alguno, la retencion de la Bula en que el actual Sumo Pontifice lo instituyó Obispo de Aulon*, In partibus infidelium.

Se hallará de venta en forma de cuadernos, como para poderse agregar al apéndice al *Memorial ajustado* por el juego que hace con la última pieza que contiene el segundo suplemento al referido *Memorial*; en la libreria calle de la Florida No. 19. su precio 4 reales.

Comision de Beneficencia Restauradora.

SE previene a todos los individuos á quienes pueda interesar el presente aviso, que se proroga hasta fines de junio próximo, el término prefijado, para que ocurran á la calle del Buen Orden No. 54, los que se consideren con derecho al beneficio de la subscripcion colectada en favor de los heridos, viudas y huérfanos de los Restauradores de las Leyes.

Buenos Ayres, Mayo 22 de 1834.
Pedro Romero.
Joaquin M. Ramiro.

Baratillo de comedias

DE Calderon de la Barca, Moreto y otros españoles; á tres reales cada una, y á tres pesos la docena surtidas. Y sainetes y unipersonales á real y medio cada uno, y dos pesos la docena surtidos. En la libreria de la calle de la Reconquista No. 54.

AVISO.

QUIEN hubiere perdido un Potrillo alazan, encontrado por un Sereno, acuda á la casa de D. Miguel de Azcuenaga, que dando las señas se le entregará. j25 3*

Maestro de Piano.

SE necesita uno en la Provincia de San Juan, donde encontrará un número de discípulos que nunca bajará de 12 fijos, pudiendo asegurarse que siempre habrá mayor número. Se advierte que hace algunos meses que no hay ningun maestro en dicha Provincia. El que quiera aceptar la propuesta puede verse con D Tomas Sarmiento, calle de Maipú No. 85, quien tiene especial encargo de conducirlo, y le dará las instrucciones y seguridades necesarias. j25 3

A LOS CELADORES.

25 Pesos de gratificacion.

Se ha huido, el 1.° del presente mes, una mulata llamada Isabel, de edad como de 40 años, estatura baja, desdentada, labios gruesos, pelo entre rubio, sin canas; lleva un vestido zaraza color plomo, y un pañuelo de algodon color cafe: el que la entregue en la calle de Chile No. 128, donde vive su amo, recibirá la gratificacion indicada. j25 3p

Conveniencia.

Se vende una casa en la calle de Europa No. 142, del cuartel de Patricios 8 cuadras para el alto; tiene diez y siete o media varas de frente y setenta de fondo, bien edificada y toda bajo cerco de pared de ladrillo; el primer patio tiene veinte varas de largo y diez y siete y media de ancho, con siete piezas incluso la cocina, dos comedores grandes y un horno. Se dará á moneda corriente ó una tercera parte en efectos buenos, segun se arregle el contrato, que de todos modos sera ventajoso al comprador ocurriendo al efecto á la casa de martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No 21. j25tfc

A los comerciantes,

LITIGANTES Y DEMAS

QUE TENGAN QUE HACER PAGOS EN METALICO.

EN esta Imprenta se vende un cuaderno que contiene las variaciones del cambio, desde el principio de su alteracion; es decir, desde el 8 de Febrero 1826 hasta el 29 de Febrero 1832: con el certificado al pié de tres corredores de número por mandato del Tribunal Consular, y la ley de 30 de Abril 1828, sobre el modo de satisfacer las deudas en metálico. Contiene ademas los cambios sobre Inglaterra y Montevideo, durante el referido periodo: su precio es de $4 cada cuaderno. Se advierte que solo hay muy pocos ejemplares, y que en breve se imprimirán las variaciones que median desde Marzo 1832 hasta el dia.

Se vende,

Una Quinta, sita en la calle de Santa Cruz; tiene 3 piezas de habitacion, pozo de balde y varios árboles frutales. Quien se interese por ella véase con su dueña que vive calle de la Paz No. 193, en la inteligencia que se dará en un precio equitativo. j26 3p

ROBO.

EN la noche del Viernes 20 del corriente han hurtado de la libreria de la calle de la Reconquista No. 54, un sombrero usado, con un lente adentro, un libro viejo y una comedia titulada: *Roberto Dillon, ó el Católico de Irlanda*. Siendo probable que el ladron trate de vender estas cosas, se suplica á la persona á cuyo poder vayan, á lo menos la citada comedia, se sirva entregarla ó mandarla á dicha libreria, donde se le pagará lo que haya costado su rescate. El interesado recibira con esto un gran favor, porque el Drama no es suyo, sino prestado. j23

Prospecto de una

OBRA QUE DEBE PUBLICARSE EN BARCELONA, CON EL TÍTULO DE—

DICCIONARIO HISTORICO,

ó

HISTORIA UNIVERSAL

Compendiada,

De los hombres célebres por su ingenio, sus talentos, virtudes, vicios ó errores, desde la creacion del mundo hasta nuestros dias.

Redactado por G. Mh. O. y S.

Los editores de esta obra convencidos de la necesidad de dar al público un Diccionario biográfico de los hombres célebres poco voluminoso al mismo tiempo que mas interesante, exacto y completo, que los de Moreri y Ladvocat, únicos que tenemos en español, nos hemos decidido á publicar el que anunciamos como fruto de muchos meses de incesantes y laboriosas tareas.

Si la historia, como dice Ciceron, es el mejor testigo de los tiempos pasados, la maestra de la vida y la mensajera de la antigüedad; y segun la máxima de nuesto elocuentísimo y sabio Jovellanos, la que enseña á conocer á los hombres y a gobernarlos segun el dictámen de la razon y los preceptos de las leyes; nada tiene de estraño que al publicar nuestro Diccionario, nos lisongeemos con la grata idea de que hacemos un servicio al público, instruyendo y muchos de nuestros compatriotas y satisfaciendo en esta parte la curiosidad inseperable de todos los hombres de luces: ofreciendo en fin una docta escuela, donde toda clase de personas pueda aprender virtudes en la biografia de aquellos que por ellas se distinguieron inmortalizando su nombre, y á detestar el vicio viendo la excecracion con que se conserva la memoria de los perversos.

Tomando por modelo de nuestro Diccionario la séptima y última edicion del histórico de Feller, acabada de publicar en el año de 1829 y el compendio del general Beauvais revisto por Barbier harto conocidos por su mérito; y ambos enriquecidos en vista de las demas biografias dadas á luz hasta ahora, adoptamos en general el método prescripto por estos célebres autores, apartándonos de ellos cuando convenga, para aumentar, corregir y suplir en nuestra obra las faltas é inexactitudes de que aquellas adolecen, particularmente cuando tratan de nuestra literatura y nuestros hombres ilustres, acerca de lo cual siempre han sido escasos los escritores franceses, como buenos émulos ó eternos envidiosos de las glorias de una nacion que tantas veces les escedió en literatura y en industra, en valor y en opulencia.

Precederá al Diccionario una cronologia sucinta y clara de la historia universal profana, desde la cracion del mundo hasta nuestros dias, en la cual se dará en compendio, con la debida separacion, una noticia exacta de los sucesos memorables ó grandes acontecimientos políticos, la prosperidad, decadencia y ruina de cada nacion del universo, desde su orígen, con las correspondientes tablas cronologicas. A esta parte tan apreciable de la obra, seguirá una descripcion de los principales acontecimientos relativos á la historia eclesiástica, y los males y persecuciones que la Iglesia ha sufrido desde el año 1789, hasta el de 1828. De todas estas partes que serán, digamoslo así, como unos preliminares ó introduccion á la obra principal, que es el Diccionario, saldra un cuaderno, empezando desde la cronologia de la historia universal; de modo que se darán dos cuadernos al mes, siendo uno de ellos de diccionario, hasta que hayan salido á luz todos aquellos preliminares; las páginas estos con con números romanos, y las de aquel con números arábigos. De este modo se proponen los editores satisfacer con mas prontitud la curiosidad de aquellos que tenga á bien suscribirse, acelerando la publicacion en cuanto lo permita la exactitud y el esmero que se proponen.

Al Diccionario histórico biográfico, seguirá otro de bibliografia, que contendrá una noticia circunstanciada de todas las obras citadas en aquel; constará de tres tomos lo menos, precedido el primero de un epitome acerca de la literatura española, francesa, italiana é inglesa, con toda la exactitud que sea posible, para lo cual se han consultado los autores mas veraces é imparciales que han escrito sobre este genero hasta nuestros dias. En nuestro primer prospecto ofrecimos dar este epitome como uno de los preliminares del diccionario histórico biográfico, pero despues hemos creido mas acertado ponerlo al frente de la bibliografia, por ser este el lugar que le corresponde; advirtiendo que estos tres citados tomos deben considerarse como una obra separada é independiente de la biografia, pues no son necesarios para el complemento de ella; por lo mismo está al arbitrio de los suscriptores continuar ó no la suscripcion al diccionario bibliográfico, asi como podrá cualquiera suscribirse á este unicamente, bajo el mismo precio que al otro.

El precio de suscripcion será 4 rs. vn. por cuaderno en Barcelona, y 5 en los demas puntos de España, pagándose en todas partes al tiempo de suscribirse. Fuera de suscripcion tendrá cada cuaderno el aumento de un real sobre dichos precios.

A fin de complacer tambien á los que deseen realzar el mérito de la obra adornandola con láminas, se estamparan para cada cuaderno de diccionario dos bustos ó retratos de los principales personages célebres que en aquel se citen, sacados de los mejores cuadros y mármoles conocidos y apreciados por la exactitud de los bustos. Estas láminas saldrán de seis en seis cada tres cuadernos, á 6 rs. cada entrega para los señores suscriptores.

La obra constará á lo menos de 12 tomos en 4°. Se admiten suscripciones hasta que se avise en BUENOS AYRES, en la Imprenta de la *Gaceta Mercantil*. f 6 tfs

A los Jaboneros.

EN casa de Tomas Gowland, hay de venta un tacho de fierro, nuevo, del porte de una pipa. j23

EXTERIOR.

INGLATERRA.

—

Los Lores encargados del tesoro de S. M. B. habiendo ordenado que se ensayase el peso y la ley de las diferentes monedas de los nuevos estados de la América, á fin de poder formar un juicio exacto de la propiedad de emplearlos á la par de las monedas españolas de igual denominacion, para el aprovisionamiento de las cajas militares en el exterior, y los demas pasos que creyeren oportunos para facilitar su mas fácil circulacion en las colonias inglesas, ó en las estaciones navales estrangeras con ventaja de todos, y con mayor comodidad para el servicio público; recibieron un informe dado por los oficiales de la casa de moneda, por el que resulta que los pesos de los nuevos estados americanos son, los mas, algo mejores en peso y ley que los pesos acuñados en Méjico, antes de que aquel pais se separase de la España, y comunmente conocidos por pesos colunarios. Decidieron, pues, en virtud de lo referido, que en lo sucesivo los agentes y autoridades inglesas empleen y reciban en adelante en las negociaciones de letras, y en los pagos que hicieren al ejército, los pesos y monedas americanas que constan en la tabla adjunta, calculándolos á la par de los pesos españoles.

Las monedas á que se refiere el aviso anterior son :

El peso mejicano de 1831, 1832 y 1833; el peso de Bolivia de 1829 y 1832; el peso del Perú de 1832 y 1833; el peso de Chile de 1833, y el peso de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

El medio peso de Bolivia.

Las piezas de dos reales de Méjico de centro America, de Bolivia, y de Colombia (Cundinamarca) 1821.

Las piezas de á real de centro América, de Colombia (Cundinamarca) de 1821 y de Colombia, Nueva Granada, (Cundinamarca) de 1821.

—

ISLA DE CUBA.

—

En un diario de la Habana leemos, que el 27 de Octubre pasado se verificó en la plaza del Campo de Marte de aquella ciudad, un *gran torneo* á beneficio de la nueva sala de huérfanos, en la Real Casa de beneficencia. Por su programa conocemos que ha sido una vistosa funcion. Concurrieron á él á mantener el torneo 24 paladines los cuales tornearon, corrieron, jugaron sortija &a. con todas las formalidades de uso en estas antiguas fiestas. Premiaronse cuatro caballeros por los los jueces del Campo, que fueron los Sres. Condes de Fernandina, y de O Reilly; el primero de los caballeros premiados eligió la Reina del torneo; esta puso despues á los premiados, coronas de mirto y laurel. A esta vistosa diversion, concurrió un numeroso concurso atraido por su piadoso objeto, por la gala y bizarria que suele en semejantes escenas desplegarse, y por la novedad de espectáculo tan desusado ya en nuestros dias.

—

ESTADO ORIENTAL.

—

CLAUSURA DE LAS SESIONES DE LA A. G.

Alocucion pronunciada por el Exmo. Sr. Vice-Presidente de la República.

H. Sres. Senadores y Representantes.

El Poder Ejecutivo tiene la honrosa satisfaccion de felicitaros á nombre de la patria por el celoso empeño con que os habeis consagrado á vuestros trabajos constitucionales en el primer periodo de la 2.ª Legislatura, siempre constantes en promover y en afianzar la dicha y prosperidad de la República, cuya seguridad habia comprometido la anarquia, profanando sus libertades y sus mas caras instituciones.

La causa del órden y las leyes ha triunfado para siempre. La paz se hace sentir en todo el territorio nacional, bajo la poderosa influencia de vuestro patriotismo, de vuestro tino previsor y de vuestro amor á la justicia; pero no olvideis, H. SS. que, este bien inapreciable que gozamos, es tambien debido en gran parte, al valor, la habilidad y el crédito del general distinguido que preside esta misma patria, con la inmediata cooporacion del ejército que manda, auxiliado por la lealtad de ciudadanos de todas clases que no perdonaron sacrificio por defenderla.

Resta al Gobierno saludaros, y manifestar el sincero placer que siente en valorar vuestra conciencia pura y la fundada confianza con que volveis á ocupar vuestros hogares en medio del sociego y tranquilidad pública, sin el temor de perderla ni de defraudar vuestros votos por el bien general. Si hay otra espresion mas viva para penetraros de estos sentimientos, ella será la del gobierno.

H. Sres. Senadores y Representantes: *están cerradas las Cámaras.*

—

Discurso pronunciado por el Sr. Presidente de la A. G.

HH. Señores.

Hoy es el dia señalado por la Constitucion para cerrar las sesiones de las Cámaras en su cuarto periodo. Tienen el placer de hacerlo en quietud, en paz y con esperanzas fundadas de que continuará su estabilidad. Este bien se debe al hijo benemérito de la patria que preside sus destinos, el que posponiéndo todas las comodidades de un puesto eminente, sobreponiéndose á los peligros de la guerra, y aun venciendo los de la naturaleza; nos ha colocado en una posicion tan dichosa. Para conseguirlo ha peleado, vencido, y sepultado la anarquia, restablecido el vigor de la carta Constitucional que ha estado repetidas veces en el caso de zozobrar. Si lo consideramos como ciudadano le ha tributado tanto como el primero, respeto y subordinacion á sus preceptos, y como magistrado supremo, ha conservado inviolables las garantias declaradas á favor de todos los habitantes del estado. Las Cámaras penetradas de iguales sentimientos de patriotismo y deseosas de corresponder á la voluntad de sus comitentes, se han dedicado, con un empeño estraordinario, en el presente periodo á tratar todos los asuntos relativos al bien general de la República, y han sancionado leyes cuya importancia era reclamada con exigencia por el honor, dignidad y crédito de la misma nacion, sin dejar de auxiliar al P. E. en su marcha dificil, y cooperar á que brille con todo el lustre y prestigio que da impulso al poder fisico y moral. Por una armonia tan patriotica, H. Sres., las Cámaras, en union del P. E. se congratulan en el acto de cerrar sus sesiones, pudiendo asegurar á sus compatriotas un porvenir cada dia mas venturoso.

—

Se han recibido varias cartas del ejército de las que copiamos lo que sigue :

Cuareim, Junio 4 de 1834.

"Anteayer fueron desarmados y remitidos á Alegrete escoltados Berdun, con 17 oficiales y mas 36 individuos de tropa. De los Lavallejas nada se sabe.

Idem, Junio 6.

"Entre los prisioneros está Carballo bastante herido; pero se presume que curará pronto y creo marchará en breve para esa."

En una carta escrita desde la frontera del Brasil á uno de los gefes de nuestro ejército le dicen lo que sigue con fecha de 3 del corriente.

"Los emigrados de Lavalleja fueron ayer desarmados y conducidos presos á Puerto Alegre. Faltan los charruas que se andan persiguiendo."

—

"Por el oficial conductor de aquellas cartas se sabe que, entre los ahogados que salieron, pudieron reconocerse el mayor Villagran y el ayudante Fajardo.

—

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General, decretan con valor y fuerza de ley.

Art. 1°. Se autoriza al P. E. para la venta ó remate de la mitad de los derechos de importacion y exportacion por uno ó dos años.

2. El remate se hará sobre el computo de lo producido en los dos años anteriores, y con un aumento de cinco á diez por ciento.

3. El Gobierno anunciará el remate con un mes de anticipacion, y recibirá propuestas hasta quince dias despues: al cabo de los cuales quedará cerrado y concluido en favor de las que propongan mas ventajas al Erario público.

4. Todas las propuestas que se hagan en este remate, se publicarán por la prensa, como tambien la aprobacion de las mas ventajosas.

5. El Gobierno acordará á los rematadores la intervencion conveniente en las recaudaciones que se hagan de este derecho, asi como todas las medidas de precaucion, respecto á los fraudes que puedan cometerse.

6. Entre las condiciones del remate no podrá establecerse ninguna que convierta en anticipacion el ingreso diario y gradual del dicho remate.

7. Queda autorizado el Gobierno para dar á la colecturia general la forma y organizacion que crea conveniente, con arreglo á lo que la practica en este remate le demuestre, dando cuenta al Cuerpo Legislativo para su aprobacion.—Sala de sesiones de Montevideo, 11 de Junio de 1834.—*Joaquin Campana*, Vice Presidente.—*Luis Bernardo Cavia*, Secretario.—Montevideo Junio 13 de 1834.—Cúmplase, acúsese recibo, comuniquese á quienes corresponda é insertese en el registro nacional.

ANAYA.
LUCAS J. OBES.

—

Montevideo, Junio 14 de 1834.

La Camara de Representantes, para integrar por su parte la Comision permanente que debe haber en el receso de la A. G. segun determina el articulo 54 de la Constitucion, ha elegido á los Señores D. Antonio Domingo Costa. D. Ramon Masini, D. Vicente Vazquez, D. Francisco Antonio Vidal y á D. Juan Maria Perez; y para Suplentes á los Señores D. Joaquin Suarez, D. Francisco Garcia Cortinas, D. Victor Barrios, D. Simon Latorre y á D. Manuel B. Bustamante.

Lo que el infrascripto comunica á S. E. el Sr. Presidente interino de la República, á quien tiene el honor de saludar.

FRANCISCO A. VIDAL.
Presidente.
Miguel A. Berro.
Secretario.

Exmo. Sr. Presidente de la República.

—

DECRETO DEL GOBIERNO.
Montevideo, Junio 16 de 1834.

Acusese recibo, publiquese, insertese en el Registro Nacional y comuniquese.
Rubrica de S. E.
OBES.

- -

Montevideo, Junio 15 de 1834.

De órden de la Camara del Senado, el infrascripto Vice-Presidente tiene la honra de comunicar al P. E. de la República, que en sesion de hoy ha procedido ella con arreglo á los artículos 54 y 55 de la Constitucion, á nombrar por su parte los miembros que deben componer la Comision Permanente que ha de quedar en el receso del C. L., y han sido electos los Señores D. Gabriel Antonio Pereira y D. Lorenzo J. Perez y para Suplentes, los Señores D. Damaso A. Larrañaga, y D. Joaquin Campana; y ha nombrado tambien para Presidente de ella al Sr. D. Lorenzo J. Perez y para Vice-Presidente al Sr. Pereira.

El que firma saluda al P. E. con la atencion debida.

JOAQUIN CAMPANA.
Vice-Presidente.
Luis B. Cavia,
Secretario.

Exmo. Sr. Vice-Presidente de la República.

—

DECRETO DEL GOBIERNO.
Montevideo, Junio 16 de 1834.

Acusese recibo, publiquese insertese en el Registro Nacional y comuniquese.
Rubrica de S. E.
OBES.
(*Estenógrafo.*)

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Buenos Aires, Junio 2 de 1834.
Año 25 de la LIBERTAD *y 19 de la* INDEPENDENCIA.

DECRETO.

La reunion de varios departamentos, que se hizo en la Comisaria general con motivo de la supresion de ellos, no pudo ser sino provisorio, por cuanto siempre debió considerarse imposible, que en una sola oficina pudieran desempeñarse funciones complicadas y de una responsabilidad; por estas consideraciones y teniendo el Gobierno presente la propuesta que en años anteriores hizo el comisario de Guerra, para que se separase de la oficina de su cargo la inspeccion de obras públicas, fundada en razones que todas se dirigian á consultar el mejor servicio público, sin un considerable aumento en los gastos, por cuanto en la misma comisaria se halla ya un número de oficiales destinados á los asuntos correspondientes, á obras públicas; el Gobierno ha acordo y decreta.

Art. 1.° Queda separada la inspeccion de obras públicas, de la comisaria de guerra, formando aquella una oficina.

2. Se establece la plaza de inspector de obras públicas, con la dotacion de dos mil pesos anuales.

3. El inspector de obras públicas propondrá al Gobierno las plazas de que deba constar su oficina, teniendo presente las que existen en servicio, en caso que juzgue necesario aumentarlas ó disminuirlas.

4. El mismo Inspector de obras públicas presentará un proyecto de Reglamento, que comprenda los varios ramos de la Administracion, tanto en la contabilidad como en la egecucion de las obras públicas.

5. Comuniquese á quienes corresponde y publiquese.

Rúbrica de S. E.
GARCIA.

—

Buenos Ayres, Junio 2 de 1834.
Año 25 de la LIBERTAD *y 19 de la* INDEPENDENCIA.

ACUERDO.

Siendo de necesidad proveer la plaza de Inspector de obras públicas creada por decreto de esta fecha, el Gobierno acuerda y decreta.

Art. 1. Queda nombrado por Inspector de obras públicas el Teniente Coronel retirado D. Francisco Doblas con la dotacion que está acordada á esta plaza.

2. Comuniquese á quienes corresponde.

Rúbrica de S. E.
GARCIA.

—

Buenos Ayres, Junio 14 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

EXMO. SR.

De conformidad á las órdenes recibidas de mi Gobierno, tengo el honor de transmitir á V. E. copia de la carta de notificacion, dirigida á S. E. el Presidente de la República de la Union de los Estados de la Plata, relativa al advenimiento al trono de la Bélgica de S. M. el Rey LEOPOLDO.

Me será agradable quiera V. E. indicarme las vias de costumbre para entregar el original á S. E. el Gefe Supremo de la República.

Aprovecho esta ocasion para renovar á V. E. las seguridades de mi alta consideracion.

El Cónsul de la Bélgica.
FERNANDO DELISLE.

A S. E. el General Guido, Ministro de Relaciones Exteriores, &c.

—

SR. Y GRAN AMIGO.

Llamado por la Provincia y los votos de un pueblo lidre, he subido al Trono de la Bélgica, resuelto á consagrar mis conatos á su prosperidad é independencia. Unida con vuestra República por un mismo amor á la libertad, la Bélgica trababajará siempre en estender sus relaciones con vuestro pais, y mis esfuerzos particulares se dirigirán á estrechar mas y mas los lazos de aprecio y de amistad que existen ya entre ambos pueblos. Para dar á la República Argentina una prueba inequívoca de los sentimientos que me animan, he resuelto haceros saber un acontecimiento, cuya notificacion ha sido demorada por circunstancias harto conocidas, acontecimiento que me proporciona la ocasion de ofreceros las seguridades mas sinceras de mi consideracion y amistad.

(*Firmado*)—LEOPOLDO.
Septiembre 28 de 1833.

—

COMANDANCIA DE MATRICULAS Y CAPITANIA DEL PUERTO.

Buenos Ayres, Mayo 28 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Tomas Guido.

El infrascripto, eleva á manos de V. S. la adjunta nota del médico de Sanidad supernumerario, para que en su vista se sirva el Sr. Ministro deliberar lo que crea conveniente.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Pedro Ximeno

—

MEDICO DE SANIDAD SUPERNUMERARIO.

Buenos Ayres, Mayo 28 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Tomas Guido.

Por declaracion uniforme de los pasageros y Capitanes de buques procedentes de los pueblos de la Península Española, y por los periódicos recibidos últimamente, se sabe de un modo positivo que el *Cholera Morbus* ha terminado felizmente en aquella parte del mundo. Ademas los buques del puerto de Cadiz, y demas puntos de Andalucia, que se presentan en el nuestro, traen la carta de sanidad limpia, lo que hasta ahora no se observaba, manifestando por una nota—que allí se padecia el *Cholera Morbus*. Del mismo modo los buques de Cadiz, y demas puertos de aquella provincia, en la que unicamente ha existido esta terrible enfermedad, arriban á los demas puertos de la Península sin que se sugeten á cuarentena, ni se tomen precauciones de ningun género; lo que prueba suficientemente la seguridad que alli tienen de la completa terminacion de la enfermedad enunciada. Desde entonces el que firma cree de su deber hacerlo presente al Sr. Ministro para que si fuese de su agrado suspenda la cuarentena de observacion ordenada á los buques procedentes de la Peninsula Española, siempre que la carta de sanidad sea limpia, no se presenten á su bordo enfermedades sospechosas, no falte individuo alguno de su tripulacion, ni hubieren arribado á otro puerto en el que exista el *Còlera Morbus* ú otra enfermedad epidémica.

No asisten iguales conocimientos al infrascripto respecto de la ciudad y puerto de Amberes, Habana, y costa de Méjico; por lo que juzga prudente sujetar como hasta aqui á los buques procedentes de aquellos puertos á la cuarentena de observacion ordenada por la Superioridad.

En vista de lo espuesto, V. S. resolverá lo que fuere de justicia, conciliando con su acreditada prudencia los objetos de salud pública con el sagrado interes del comercio.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.
Pedro Rojas.

—

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Buenos Aires, Junio 11 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Comandante de Matrículas.

De conformidad con lo expuesto por el médico de la Sanidad del puerto en la nota elevada por conducto de V. S. con fecha 28 del próximo pasado, manifestando haber terminado el *Còlera Morbus* en la Península Española, ha dispuesto el Gobierno que los buques procedentes de los puertos de aquel reino, sean admitidos á su arribo á este puerto, sin sugetarlos á la cuarentena de observacion que estaba prevenida.

Dios guarde á V. S. muchos años.
TOMAS GUIDO.

—

CONTINUACION *de la relacion de cristianos salvados del cautiverio.*

—

Joaquina Leguisamon, porteña, de la Guardia de Lujan; 20 años, hija de Lorenzo Leguisamon y de Maria del Rosario Bazan, soltera; hacen 12 años la llevaron los indios de las chacaras de la misma guardia.

Petrona Arce, puntana, de San José del Morro, 11 años, hija de José Arce y de Maria de las Nieves Quiñones; hacen 6 años la llevaron los indios de su mismo pago.

Andrea, 6 años, no habla el castellano, ni sabe mas.

Asencion, chilena, 6 años, no habla el castellano, ni recuerda los nombres de sus padres.

Isabel Melendres, porteña, de Lobos, 8 años, hija de Marcelo Melendres y Josefa Correa; hacen 6 años que la llevaron los indios de las estancias de Lujan.

Andrea Coche, cordobesa, del Rio Cuarto, 7 años, hija de Juan José Coche y Francisca Ramirez; hacen 4 años la llevaron los indios de una estancia de la misma Villa.

Mariquita Suarez, porteña, del Fortin de Areco, 6 años, hija de Isabel Viscochea, no habla el castellano.

Rosalia, porteña, seis años, no habla el castellano, ni se acuerda de los nombres de sus padres.

Dionisio, chileno, 12 años, no recuerda los nombres de sus padres, ni habla el castellano.

Marcos, porteño, 12 años, no recuerda los nombres de los padres, ni habla el castellano.

José, porteño, de Camarones, 16 años, no recuerda el nombre de sus padres, ni habla el castellano.

Francisco Rosales, porteño, de Lobos, 16 años, hijo de Jacinto Rosales y de Juana; hacen 14 años lo llevaron los indios, del Salado, donde tenian chacara sus padres.

Juan, porteño, 6 años, no habla el castellano, ni recuerda el nombre de sus padres.

Genaro, porteño, 7 años, no hable el castellano, ni recuerda los nombres de sus padres.

Vicente, puntano, del Morro, 7 años, no habla el castellano, ni recuerda el nombre de sus padres.

Matias, puntano, del Morro, 7 años, no habla el castellano, ni recuerda el nombre de sus padres.

Casiano, porteño, 8 años, no hable el castellano, ni recuerda los nombres de sus padres.

Maria, puntana, 5 años, no habla el castellano, ni recuerda los nombres de sus padres.

Petrona Villagran, chilena, de Yumbel, 18 años, no habla el castellano, ni recuerda los nombres de sus padres.

Juan Estevan, porteño, de los Montes Grandes, 12 años, no habla el castellano, ni recuerda los nombres de sus padres.

Margarita, porteña, de Ranchos, 13 años, hija de José y Sebastiana, no habla el castellano.

Vicente Ortiz, 8 años, no habla el castellano, ni recuerda los nombres de sus padres.

Maria de las nieves, Puntana, 8 años, no habla el castellano, ni recuerda los nombres de sus padres.

Casimiro, Puntano, 6 años, no habla el castellano, ni recuerda los nombres de sus padres.

Anselmo Escudero, Santiagueño, 24 años, hijo de Martin Farias y Dominga; lo cautivaron en las chacaras de Lobos, hacen 14 años.

(*Continuará.*)

MINISTETIO DE GOBIERNO.

COMISION GENERAL DIRECTIVA DE VIAS PUBLICAS.

Buenos Ayres, Junio 13 de 1834.

Año 25 de la Libertad, y 19 de la Independencia.

Al Sr. Ministro Secretario de Gobierno

La Comision Central Directiva de vias públicas, tiene el honor de elevar al superior Gobierno, para los fines que le parezcan, mas convenientes, el informe que ha pasado el Sr. Ingeniero D. Carlos Zucchi, encargado por esta Comision para dar cuenta del estado en que se hallan las tres principales entradas de esta ciudad, relativamente á los trabajos que han sido practicados por las Comisiones inspectoras.

La Comision Central cree que habiendo llegado la estacion lluviosa en que los trabajos son mas dificiles y costosos por ser los dias cortos, las Comisiones inspectoras deben limitarse á aquellas reparaciones que sean sumamente urgentes, para cuyo fin bastará poner a disposicion de las Comisiones del N. y del O. la suma de 500 pesos á cada una, pudiendo las demas invertir en este objeto el remanente que tienen en su poder, de este modo se llenarán las justas indicaciones del Sr. Zucchi, supliendo provisoriamente á la creacion de caminos.

Con esta ocasion tengo el honor de reiterar á V. S. la espresion de los sinceros sentimientos de mi mas profundo respeto.

Dios guarde á V. S. muchos años.

El Presidente de la Comision Central·

Felipe Senillosa.

Buenos Aires, Junio 21 de 1834.

Conforme á lo propuesto por la Comision Central Directiva de vias públicas, debiendo limitarse las Comisiones inspectoras durante la presente estacion lluviosa á aquellas reparaciones que sean sumamente urgentes, acuerda el Gobierno que para este efecto se pongan á disposicion de las Comisiones del N. y del O. la suma de 500 pesos para cada una, pudiendo las demas invertir en aquel objeto el remanente que tienen en su poder, supliéndose de este modo provisoriamente á la conservacion de caminos.

Comuníquese y publíquese.

Rúbrica de S. E.

GARCIA.

MISCELANEA.

HIDROSTATICA.

ARTE DE NADAR.

Fenòmeno.—El cadáver de un hombre sofocado en las aguas, baja inmediatamente al fondo y despues de algun tiempo sube á la superficie, en la que sobrenada como si fuese alcornoque.

Esplicacion de este fenómeno.

El cuerpo humano es especificamente mas leve que el agua: pero el cadaver del hombre sofocado se vuelve mas grave por la condensacion de los humores y del aire, hecha en los pulmones por el agua que entra por la boca y las narices: por cuya razon se precipita al fondo segun ley hidrostática. Fermentando despues los humores, el aire interno se dilata en los pulmones, fibras, visceras y demas vasos; é inflándose el cadáver, se hace específicamente mas leve que el agua, en cuyo estado vuelve á la superficie, por las mismas leyes de hidrostatica.

Aqui ocurre una objeccion, que dá materia para tratar del arte de nadar, y es éste: Si el cuerpo humano fuese mas leve que el agua, todos sabriamos nadar, como los brutos, que por un instinto de la naturaleza nadan sin que se les enseñe. Parece especiosa la objeccion: mas la verdad, no es creible que el autor de la naturaleza haya negado al hombre lo que ha concedido al bruto: de consiguiente, si el nadar es natural, ¿porqué no lo ha de ser al hombre? No dudemos que si los brutes nadan, los hombres pueden tambien nadar, y nadan positivamente. ¿Porqué pues, se ahoga el hombre que no sabe nadar? Se responde, que la cabeza del hombre es mas grave respectivamente que la de los brutos: así, sin dejar de ser el cuerpo especificamente mas leve que el agua, la cabeza por su gravedad mayor que la del agua, se sumerge, y por consiguiente se sofoca. Aunque la naturaleza no ha enseñado al hombre *nu litteras nu nature*, esto solo debe entenderse en cuanto ha hecho su cabeza mas pesada: y en éste solo sentido puede decirse con propiedad que el nadar es un arte. El cuerpo humano es la mas perfecta máquina hidróstática, por que es animada. Sus brazos y piernas son cuatro remos, que estendidos le mantienen sobre el agua, cuya resistencia vence sin dificultad, y á favor de estos remos naturales, el hombre corre sobre las aguas, ¿Que se necesita pues, para nadar? Nada mas que levantar la cabeza, estender los brazos y las piernas, y hacer con ellos lo que se hace con los remos. Nada tiene esto que aprender; ni necesitó de maestro el celebre Mutis, como dice él mismo en su arte de nadar: le bastó la naturaleza, y el raciocinio para ejecutarlo con tanta perfeccion como los que se llaman buenos nadadores, pasando, y repasando un rio, sin vejigas, ni otro auxilio alguno. Destierrese la preocupacion y el miedo; que es lo que hace ahogar.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JUNIO 27 DE 1834

SALA DE REPRESENTANTES.

Sesios estraordinaria de ayer.

Fué admitida en ella la renuncia del del Sr. Gobernador, ordenándose que se proceda á nueva eleccion con arreglo á la ley de la materia. Aun no se ha designado dia para este acto, á causa de la discusion que debe seguir hoy sobre la minuta de Comunicacion presentada por la Comision, en contestacion á la nota de S. E.

Hemos recibido periódicos de Chile hasta el 9 del próximo pasado. Traen noticias de Lima anunciando que el General Nieto habia sido derrotado en Miraflores por las fuerzas sublevadas; y que el General Gamarra se habia apoderado de Arequipa. Con este motivo espidió el General Nieto un decreto declarando en estado de bloqueo todos los puertos, surgideros, bahias y caletas situados entre Alico é Ilo inclusive. A los dos dias de promulgar este decreto, su autor se vió obligado á embarcarse en Islay.

FRUTOS DE CAMPANA INTRODUCIDOS.

MERCADO DEL OESTE.

Dia 23.

Cueros vacunos	372
Id. de carnero	812
Grasa, (arrobas)	70
Sebo, (arrobas)	70
Clin, (arrobas)	12
Lana, (arrobas)	178
Maiz (fanegas)	247
Cebada, (fanegas)	28
Astas	800

MERCADO DEL SUD.

Dias 23 y 25.

Cueros vacunos	150
Id. de potro	17
Id. de carnero (docenas)	43
Ganado lanar	283
Grasa, (arrobas)	14
Sebo, (arrobas)	86
Clin, (arrobas)	26
Cerdos	39
Astas	258

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

D. Francisco Fernandez, de la Banda O.
Agustin Acevedo, de id.
Luciano Bustamante, de id.
Alejandro Brander, de id.
Isac Thompson, de id.
Juan de Dios Coquino, de San Juan
Justo Frias, de id.
Santiago Santillan, de Santiago
Juan R. Soria, de Córdoba
Francisco Freno, de id.
Fernando Frutos, de id.
Francisco Colombo, de la Colonia
Juan Mc' Dougall, de Inglaterra
Patricio Godoy, de Mendoza
Juan Tomas Arteaga, de Montevideo
Manuel Lezica y un criado, de id.
Angel Martinez, de id.
Casimiro Pequeño, de id.

Individuos que han solicitado pasaporte

Dia 25.

D. Juan Caxaravilla, á Montevideo
Basilia Gomez, á la Banda Oriental
Dolores Rios, una sirvienta y una esclava, á id.
Juan For, á id.
Henrique Clair, peon, a id.
Luis Silva, á las Vacas
Nicolas Ticardo, á id.
Luciano Ansoategui, á id.
Mateo Fernandez y su esposa, (negros libres,) á Gualeguichú.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26.

Parroquia de Balvaneda.
Bernabela Barrionuevo, pàrvula parda
Nicolas Barrios, 1 año
Pedro Miñones, parvulo
Maria Lagos, 50 años morena
Victor Ramirez, párvulo moreno

Parroquia de San Miguel,
Un párvulo arrojado
Antonio Descalzo, 70 años moreno
Juan Heredia, 2 años blanco

Parroquia de San Nicolas.
Maria Antonia Goitia, párvula
Juana Ortiz, 50 años morena

Parroquia de San Telmo.
Da. Gregoria Ampuero, 12 años
" Basilia Castillo, 60 años
D. Ildefonso Moreno, 48 años

Parroquia de Monserrat.
Antonio Escalada, 90 años moreno
Felipe Ramos, 50 años moreno
D. José Villa, 65 años
Da. Sebastinna de la Rujula, 40 años
Juan Britos, parvulo moreno
Margarita Gomez, 1 año

Parroquia de la Piedad.
Juan Diaz, parvulo moreno
Pablo Lopez, párvulo pardo

Sagrario del Sud.
Da. Maria Josefa Belgrano, 77 años
D. Pedro Villarino, 68 años
Da. Magdalena Carrera de Alzaga.
D. Juan Mc'Cabe, 32 años protestante
Basilio Campana, párvulo moreno

Parroquia de la Concepcion.
D. Francisco Alfaro, 67 años
Sebastian Lopez, 50 años moreno
Paula Hernandez, 25 años parda
D. Joaquin Samora, 37 años

Parroquia de la Merced.
Da. Cayetana Montes, 85 años
D. Victor Fernandez, 36 años
Francisco de las Llagas, párvulo moreno
Gregoria Lopez, 80 años parda
Estanislao Lopez, 76 años pardo
Juana Manuela Alvear, párvula morena

Parroquia del Pilar.
Ramon Taibo, 38 años moreno
José Maria Martinez, párvulo.

Parroquia del Socorro.
Maria de la Paz, párvulo
Un cadaver remitido por la comisaria de Marina
Un asesinado remitido por la Comisaria de Ordenes
José Cordero, remitido por la segunda seccion.

Hospital General de Hombres.
7 cadaveres.

Hospital de Militares.
2 cadaveres.

Hospital General de Mugeres.
5 cadaveres.

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de 14 carretas de D. Francisco Orellana, de Córdoba, consiguada a los Sres. Molina, Caravia y Ca.—á D. Felipe Llavallol, 5 fardos tegidos del pais, 1 id. de cerda, 25 sacos de pelones, 6 barricas y 1 cajon de id —á D. Manuel Mallo, 10 fardos de tegidos del pais—á D. Meliton Gomez, 641 cueros vacunos y 3 fardos de cerda—á D. Juan Antonio King, 30 fardos de lana, y 1 id. de cueros de cabra.

MARITIMA

ENTRADA.

Polacra sarda *San Antonio*, capitan Luis Bodoano, de Parnaguá el 8 del corriente, consignada á D Juan B. Soriano—al dicho Sr., 176 tercios yerba, 50 vigas, 4 docenas planchones de cedro, 5 docenas tablas, 25 piezas cabos de ambé y 2700 rajas de leña—á D. Manuel A. Ramos, 80 tercios yerba—á la órden, 63 tercios yerba.

SALIDA.

Bergantin goleta sardo *Francisco Catalina*, para Montevideo y Genova.

ENTRADA DEL CABOTAJE.

Lanchon *Federal* do San Pedro, patron Lorenzo Gagomayor con 50 fanegas maiz. 8 id. de trigo y 36 cueros de carnero.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL.—Saldrá hoy 27 á la 1, el bergantin ingles *Anne*.

PARA EL JANEIRO. Bergantin sardo *San Juan Bautista* el 30 á la 1.

PARA VALPARAISO.—Saldrá el 1°. de Julio á la 1, el bergantin americano *Weston*.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 26.

á *D. Juan B. Soriano, Maypú* 48.
17 pipas vino carlon, 23 pipas aguardiente, 20 id. vino.
a *Lezica y hermanos, Reconquista* 139.
13 pipas vino carlon, 2 bonjuelas aceite, 60 bolsas, 1 bolsa nueces.
a *D. Cristobal Brest, Maypú* 12.
4100 badesas.
a *D. Luis Nasimbene, Plata* 84.
15 petacones tabaco.
a *Diego Hargreaves, Piedad* 55.
50 barricas carbon de piedra.

AVISOS NUEVOS.

CIRCO OLIMPICO.

HOY VIERNES, 27 DE JUNIO.

La exhibicion dará principio con la

Grande Entrada

De 6 caballos vistosamente enjaezados, haciéndoles acostar y levantar con admirable destreza.

II.

Volteo volante por toda la compañia.
PAYASO. Sr. Hofmaster.
CORREDOR, Sr. La Forest.

III.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. Hofmaster en carácter de Payaso, el que ejecutará varias pruebas hábiles y bufonadas graciosas.

IV.

El Sr. Hammond hará varias pruebas, y equilibrios dificultosos y agradables sobre el alambre flojo.

(Despues del cuarto acto habrá un intermedio de 20 minutos.)

V.

Ejercicios ecuestres en dos caballos por el Sr. W. P. Smith. que exhibirá varias pruebas admirables, saltando sobre el látigo, cintas arcos, &c. hácia adelante y hácia atras, corriendo los caballos á todo galope.

VI.

Introducirá el Sr. La Forest su hermoso caballo Selem, al cual hará ejecutar varias pruebas admirables.

VII.

La escena chistosa de la *transformacion de las polleras ó Payaso engañado por una muger*, sobre dos caballos por el Sr. Hammond, que concluira bailando el *fricase* con el Payaso, cuyo papel hará el Sr. Hofmaster

VIII.

La funcion terminará con un acto de ejercicio ecuestre en el circo por el Sr. W. P. Smith en un caballo, haciendo varias pruebas maravillosas, saltando un látigo, sombrero, guante, arcos, cintas, &c., y exhibiendo varias actitudes elegantes, corriendo á todo galope el caballo.

NOTA.—Si el tiempo fuese desfavorable, se suspenderá la funcion para la próxima noche buena.—*La funcion principiará a las siete y media en punto.*

PRECIOS.—Palcos por temporada, 200$; Idem por noche, fuera de la entrada, 10$, Entrada, 4$; idem al patio con asiento, 4$; idem á la cazuela con asiento, 4$.—*Los niños hasta 12 años de edad, pagarán solo 2 pesos de entrada, yendo con familias a palcos.*

☞No se recibirá dinero á la puerta.

Se vende

SAL de la Isla de Mayo, á bordo, hasta la cantidad de quinientas fanegas—La accion de un terreno al Sud de Caquel, de 7 leguas de estension; tiene cuatro arroyos permanentes y los mejores pastos. Ocúrrase à la calle de Belgrano No. 166, de las 8 á las 11 de la mañana, ó de las 2 á las 4 de la tarde. j26 2pn

Se venden,

DEL otro lado del Puente de Barracas, unos terrenos compuestos de 33 cuadras cuadradas, con rancho y corral para animales, conocidos por del finado Don Francisco Lemos. El que se interese por ellos ocurra á la calle del Paraguay No. 37. j27 4p

Aviso.

EN la calle de la Florida No. 47, casa de Casimiro Cochard, hay un surtido de semillas de flores y hortalizas de todas clase, recien llegadas de Europa que se venderán á un precio equitativo. j27 8c

Pérdida.

Del Corralon calle de la Plata, frente al No. 314, se ha desaparecido un Caballo el Martes 24 del presente; es sano, negro, cola corta y cerrada, herrado de las cuatro patas. El que lo entregue en dicha casa ó dé noticias ciertas de su paradero, será gratificado con 25 pesos. j27 3p

AVISO.

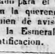

El dia 24 se han perdido seis Bueyes de las inmediaciones de los Corrales de la Recoleta, se cree que hayan tirado para el lado de Barracas donde tienen la querencia; van recien marcados. Quien dé aviso de su paradero en la calle de la Esmeralda No. 46, recibira allí la gratificacion. j27 3c

AVISO.

SE prestan cinco mil pesos por el término de un año, al interes corriente de plaza, hipotecando para la seguridad una casa que no diste mucho de la Plaza de la Victoria y que no esté afecta á pago alguno. El que los necesite ocurra á esta imprenta que darán razon. j27 1p

PARA

SANTA-FE Y PARANA,

Tocando en todas las Capillas.

Saldrá, en toda la semana entrante, la goleta *Concepcion*; admite carga y pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Los Sres. que gusten tratar pueden ocurrir á la calle de la Reconquista No. 130, frente al cuartel de Defensores. j27 3p

Interesante

EN la calle de la Piedad No. 67, acaba de abrirse un almacen de bebidas por menor, de la mejor calidad, y son las siguientes—

Anis de Mallorca	á 7 rs. cuarta.	
Caña de la Habana	á id.	id.
Aguardiente	á id.	id.
Ginebra	á id.	id.

Igualmente un surtido de vinos de todas clases, tambien á precios muy equitativos. j27 3p

Wanted

A Steward in an English house a short distance from tocon—for particulars apply at this office. j27tfc

AVISO

Se vende una quinta sita en el cuartel No. 50, distante tres cuartos de legua de la Plaza mayor, que fué del finado D. Tomas José Boyso, cuya quinta se compone de dos cuadras de fondo y una de frente; tiene muy bueno y seguro edificio, y lo mismo arboleda de todas clases. El que guste tratar ocurra á la casa No. 188, calle de Cangallo. j27 3p

Se vende

UNA criada sana y robusta; sabe cocinar, planchar y coser. Su precio 2,000 pesos moneda corriente. Ocúrrase á los altos No. 83, de la calle de Cangallo, inmediato á esta imprenta. j27 3p

Comandancia de MATRICULAS.

TODO individuo de marineria que haya recibido su baja en papel simple se presentará en esta Comandancia, desde el 25 del corriente hasta el 12 de Julio entrante, á recibirla impresa, declarándose todas otras de ningun valor.

Buenos Ayres, Junio 25 de 1834.

ESPORA.

Al Sr. D. Diego HAMILTON.

CIRUJANO que fué en Montevideo Si este caballero occurre á está imprenta, sabra una noticia que le interesa.—Se agradecerá cualquier informe respeto de su paradero. j.27 6c.

Gratificacion.

SE ha perdido, el 26 á la tarde, un sello de oro con un perro de aguas encima, por la calle de Cangallo ó de la Catedral: el que lo entregue en la calle de Potosí No. 79, recibira el valor del sello. j27 3p

Se alquila.

EN la calle del Perú, el cuarto No. 5 y medio, en el No. 5 y 7 darán razon. j27 3p

PARA

MONTEVIDEO.

Saldrá el Lúnes 30 del corriente, el famoso Paquete oriental "MINERVA," su capitan Francisco Muratori. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades). Ocúrran á su consignatario D. Carlos Galeano, calle de la Alameda.

☞ Tiene el registro abierto. j27 3p

*To Mr. James Ha*MILTON.

Formerly Surgeon in Montevideo.

IF the above mentioned gentleman will apply at this office, he will hear of something to his advantage.—Any information respecting will be gratefully received. j27 6c

COMANDANCIA DE MATRICULAS *and Port Office of Buenos Ayres.*

ANY Seaman or Seamen who may have received their discharge from the service of this Province, upon plain paper, will present themselves to this Department, from the 25th instant to the 15th of July, inclusive, to obtain the same in printed regular form, the said discharges upon plain paper being hereby declared, as null and void.—Buenos Ayres, June 25th 18.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Perú No. 21.

Hoy Viérnes, 27 del corriente, á las once y media de la mañana, se rematarán algunos mas barrilitos de manteca de Holanda, algunos rollos tabaco negro, vasos surtidos, dulceras de cristal lapidadas, como 100 ollas de fierro, y 100 resmas papel de estraza con adicion, por cuenta de aseguradores, té, tabaco americano muy superior, en cuñetes, y algunos artículos de almacen,

MUEBLES.

En seguida—Un piano fort de superior clase y nuevo, uno dicho perpendicular con muy poco uso, 2 dichos de mediana calidad pierna de calzon, 1 cuja con colchon nuevo, 1 dicha camera con colgadura, otras dichas de fierro y pilares blancos, 23 sillas de caoba asiento de esterilla, espejos grandes para sala y otros de menor tamaño, 1 mueble ó alacena para comedor de madera, color caoba, algunas cucharas y tenedores de platina, mesas de varias clases, 1 bonito juego de café de porcelana, estufas y algunos otros muebles.

POR LOS MISMOS.

Interesante a los que quieren ganar dinero.

El Jueves, 3 de Julio, á las 11 en punto de la mañana, y para arreglo de cuentas de sociedad, se rematará, á la mejor postura, la muy interesante posesion en la calle larga de Barracas, perteneciente á los Sres. Jump y Priestley, segun órdenes al efecto, la que será distribuida para la venta, caso que pueda convenir mejor á los compradores, en los términos siguientes—

Primer lote—La casa con la quinta respectiva. cercada de pared, con árboles de valor, parras y cultivado al gusto moderno, y donde se han producido papas de semilla inglesa, de enorme tamaño.

Segundo lote.—La hermosa Barraca bajo del mejor arreglo de todo lo necesario para el trabajo de estaqueadero y salazon de cueros; así mismo con máquinas de tachos, prensa, id. para elaboracion de sebos, galpones y otras varias habitaciones, y 1 hermosa prensa de patente colocada para enfardelar.

Tercer lote.—La quinta contigua que linda con la del Sr. Miguens, bajo pared por un costado, y el frente á la calle larga, con hermoso porton de maderas.

EN SEGUIDA.

Se rematara por lotes parciales.

Un hermoso carreton para pueblo y campo, 1 piano, 1 hermoso aparador ó alacena grande, para comedor, de madera de *llaple*, 1 ropero de caoba, 1 cómoda, 1 mesa de comer, otras de varios tamaños de caoba, 1 estante para libros y papeles, 2 sofas, algunas sillas, 1 aparador ó cideboard para comedor, 1 hermoso tinajon para agua, 1 estufa amarilla para fuera de la pared, y algunos otros muebles ó menudencias que se manifestarán. Las personas que se interesen principalmente en la compra de los tres primeros lotes antedichos pueden ocurrir á imponerse con anticipacion á dicha Barraca, ó si quisieren ver el plano de todo ocurrirán á la casa de los rematadores calle del Perú No. 21.

Se vende,

La hermosa y velera zumaca Carmen, de porte de 136 toneladas, recien carenada, con un inventario completísimo y en estado de seguir viage inmediatamente para alta mar, ó los rios interiores; teniendo para la navegacion de estos últimos ventajas particulares por su poco calado y demas condiciones.

Ocúrrase á su dueño D. Pedro Mom, en el corralon de maderas frente á la Aduana.

j20 tfc

SE ALQUILA,

La casa No. 92 calle de las Piedras: para tratar Véase con Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

j20.

MULES.

A person who always keeps a large lot of prime mules, offers to supply shippers at a short notice, compromising himself to deliver them at Ensenada either on shore or on board of the vessel. — Purchasers may have them of any age. For particulars apply to J. C. Thompson, Calle de la Paz No. 15.

j20 1mp

Se necesita

UNA mucama, en la calle de la Reconquista No. 9. j16tfs

Vinagre superior.

Hay unas pocas cuartenrolas que como resto de mayor partida desean venderse para redondear el todo de ellas, y con este propósito se ofrecen en venta, á precio sumamente equitativo, en casa de Francisco Leon de la Barra, calle de la Victoria No. 41.

IGUALMENTE

Hay en la misma casa una partida de vino añejo del Priorat, de muy superior calidad, que se venderá aún en cortas cantidades de docenas, á precio tan cómodo y barato, que los compradores lo notarán así, desde que probándolo reconozcan las escelentes calidades de él. j21tfs

PAPAS FRESCAS,

RECIEN DESEMBARCADAS.

EN el almacen calle de la Esmeralda, Nos. 29 y 31, frente al Hospital de Mugeres, se venden á 2 rs. libra, por arroba á 4 ps., y tomando cesto á 20 rs.; igualmente se encuentra un surtido de comestibles y bebidas de lo mejor, y yerba paraguaya de la muy escusa en la plaza por su buena calidad. j21 15p

MADERAS.

EN el hueco de maderas, calle del Cerrito No. 16, están recibiendo un cargamento bien surtido para esta Plaza—á saber:

Tablas de pino de pulgada.
Tablones de id. de 1½, 2, 3 y 4 pulgadas.
Tirantes y tirantillos de id. de varios tamaños.
Tablones de fresno de 2, 3 y 4 pulgadas.
Tirantillos de Birch y Maple.
Tambien hay para vender—
Caoba en trozos y tablones.
Chapas de caoba.
Tablones de roble.
Tablas de pino sin sangrado.
Idem. de guinda.
Idem. de chili.
Rayos de lapacho y algarrobo.
Postes de algarrobo.
Sauces. duelas de barrir, baldosas, puertas y ventanas de rancho, y varios otros artículos por mayor y menor á precios muy acomodados.

j.21 tfc.

Pólvora de cazar

EN TARROS, DE FUSIL Y DE CAÑON,

De superior calidad,

HAY de venta en el almacen No. 74, calle de la Universidad.

j21 tfs

A los Fabricantes

DE SUECOS.

EN el almacen No. 74, calle de la Universidad, hay de venta una pequeña partida de cueros de Liebre, que se dará á un precio moderado.

j21 tfs

SE VENDE

LA accion á una criada, buena lavandera y planchadora, á quien le restan poco mas que tres años de servicio. Para tratar ocurran á la calle de la Florida No. 5. j21 6s

AVISO INTERESANTE

A los tenderos y á los dueños de Cafés.

SE acaba de recibir una gran partida de aceite de esperma, para quinqueses, y se vende á 13 pesos arrobas y 7 reales la botella, llevando esta, en el almacen calle de la Florida No. 6, frente la casa de Da. Flora Azcuénaga. j21 15c

Se ha perdido,

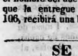

El dia 11 por la mañana una Perrita blanca con un ojo negro y un lunarcito negro sobre el otro: tenia puesto un collar de cadena con el nombre del dueño (*Geo. Salisbury*). E que la entregue eb la calle del Perú No. 106, recibirá una buena gratificacion.

j13tfc

SE VENDE

Una Casa en la calle de la Plata No. 279, de la Plaza Lorea dos y media cuadras para el Rio, compuesta de ocho piezas y fondo completo. Igualmente una Quintita sita en el Hueco de Laguna, con 38 naranjos frutales y otra cantidad de arboles tambien frutales. El que guste comprarlas puede ocurrir á su dueño calle de Chacabuco No. 50. j25 3p

Se vende,

LA Chácara en el Alto-Redondo, distante como cuatro leguas de la ciudad, y lindera con la llamada de Cacero. Las personas que quieran imponerse algo mas sobre el particular pueden ocurrir á casa de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21. j9tfs

AVISO INTERESANTE.

J. M. CLARK,

TIENE el honor de prevenir al Público que acaba de abrir una Fabrica nueva de Peinetas, calle de Maipú No. 26; a donde se compromete á ejecutar todo lo concerniente al ramo, en el mejor estilo y á la satisfaccion de los que se dignen ocuparle.

Igualmente se componen peinetas usadas, aumentándolas, renovando el modelo, calando las lisas con el dibujo que el interesado diseñe; y dejándolas en todo como nuevas.

Confiado en sus conocimientos prácticos, y las facilidades superiores que su establecimiento le proporciona, el propietario se atreve solicitar el patrocinio del Público.

j11 15p

Alimento económi-

CO PARA ANIMALES.

NUEVAMENTE restablecido el trabajo en la Fábrica de destilaciones frente al nuevo Templo Presbiteriano en la calle de las Piedras No. 14; se encontrará otra vez en ella y al precio de 4 rs. cuartilla un alimento sano y muy nutritivo para caballos, mulas, cerdos, gallinas y toda ave de corral, que ha faltado en el espacio de algunos meses por haberse ocupado el establecimiento de otros trabajos que no lo producian. Los Sres. que en el invierno próximo pasado compraron este artículo conocen perfectamente su utilidad; y el vendedor debe advertir que si los animales por falta de costumbre repugnasen comerlo en dos ó tres dias, no dándoseles otro alimento se familiarizarán con él y sus dueños los observarán en pocos dias gordos, fuertes y de escelente esterioridad.

j7 tfs

Yerba misionera,

MUY SUAVE.

LA hay de venta en casa de Guerin, Seris y Ca., calle de la Piedad No. 32. j18

Vino de Burdeos en

CAJONES, DE SUPERIOR CALIDAD,

HAY de venta en casa de Guerin, Seris y Ca, calle de la Piedad No. 32.

j18

AVISO.

Se anuncia á todos los que se consideren acreedores á sueldos devengados en el estinguido Batallon de Cazadores Rio de la Plata, desde Junio á Octubre, ámbos inclusive del año próximo pasado, concurrirán á la casa No. 76, calle de la Reconquista, donde se hallará diariamente de diez de la mañana á dos de la tarde la Comision nombrada para pagarlos, con sujecion á los ajustes que ha formado.

j19 tf*

Semilla de alfalfa.

HAY de venta en el remate de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. j17

Conchavada.

SE necesita una para cuidar de una niña de dos años, en la calle de la Florida No. 192. j17tts

Perfumeria surtida

Y en piezas de mucho gusto.

SE acaban de recibir unos cuantos baulitos y se hallan de venta en el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. j20.

El descubri-

miento mas útil para los hombres!!!

ES el incomparable jabon balsámico emoliente para la barba, que ablanda en medio minuto suficiente para recibir la navaja, se vende en tarros de loza á 3$ cada uno, en el No. 55 calle de la Piedad. Igualmente asentadores, elásticos superiores y navajas de la mejor fábrica de Londres.

N. B.—Cualesquiera de estos artículos se pueden devolver no siendo á satisfaccion del comprador, dentro de 48 horas.

j21 5c

Se vende,

UN carro de poco uso con caballo y dos guarniciones, propio para el tráfico. El que guste comprarlo puede ocurrir á la calle de Méjico, No. 23.

j26 3p

SE ALQUILA

En la calle de las Piedras No. 208, de San Juan cinco cuadras para el alto, una casa con ocho piezas, cocina, pozo &c. Para verla y tratar ocúrrase á la calle de la Universidad puerta que sigue al No. 176. j26 3p

Se vende,

UN criado de oficio albañil, por 1,200 pesos moneda corriente—Igualmente un carro para paseo. Por ambas cosas ocúrrase á la barraca de Fragueiro.

j26 3p

Pública utilidad.

EN el almacen calle de la Paz No. 58; se acaba de recibir de Europa los renglones siguientes todos de primera calidad y que se darán á precios sumamente baratos.

Aguardiente español de 34 grados.
Id. id. 19 á 20 grados.
Aceite de Génova fino en cuarterolas.
Vinagre de yema id. id.
Almendras sin cáscara frescas.
Tinajas de todos tamaños.
Fideos á doble azafran superiores.
Papel florete de lo mejor Toscano.
" " " Genoves.
" Azul grande y chico.
" Medio florete Genoves.
" De estraza de todos tamaños.
Trigo barleta y odessa sanísimo &a. &c. &c. m15 1mc.

Se Alquila,

La Casa sita calle de Maipú No. 11. En la misma casa, ó en la No. 45 de la misma calle, darán razon.

m17tfc

Libros Españoles

QUE se hallan en la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54.

Obras divertidas.

Poesias de Arriaza: bella edicion, adornada con láminas finas—Rimas del Licenciado Tomè de Burguillos: edicion clásica—El Diablo Cojuelo, verdades soñadas y novelas de la otra vida; por Guevara: hermosa edicion clásica—Obras de Garcilaso de la Vega, ilustradas con notas: la misma edicion clásica—Evelina, seguida del Leproso de la ciudad de Aorte—Ensayos poeticos de Vayo—La Galatea de Florian—Historia verdadera de Cesar Nonato el avieso; caballero manchego de relance; por el Licenciado Machuca—Poesias de D. Diego de Torres Villarroel; 2 vol.—Obras de Martinez de la Rosa; 4 vol.

Historia.

Vida de Napoleon Buonaparte, precedida de un Bosquejo de la revolucion francesa, escrita por Sir Walter Scott—Compendio de la Historia critica de la Inquisicion de España, precedido de una noticia biográfica de Llorente—Vida de los Varones ilustres griegos y romanos, escritas por Plutarco; 2 vol.

Varias materias.

Diccionario manual del labrador. Contiene todos los conocimientos necesarios para gobernar las haciendas de campo y hacerlas producir, con otras muchas instrucciones útiles y curiosas—Ensayo sobre la educacion, traducido del frances por D. Bernardo Maria de la Calzada—Manual geográfico, por D. José Ulanga—Lecciones de Lógica, dispuestas con método sencillo y fácil—Higiene aplicada á la educacion de la juventud—Nuevo sistema de geografia con 47 láminas y 8 mapas—Principios de botanica, por Barnades—Sistema fisico y moral de la muger, por. Roussel—El Espejo que no adula—Paleografia española, que contiene todos los modos conocidos que ha habido de escribir en España—Pensamientos de Ciceron—Compendio de las antigüedades romanas—Tratado de la Regalia de amortizacion, por Campomanes—La Curia filipica; excelente edicion—Reglamento de Artillería—Ordenanzas militares; tomos I y III—Aplicacion de la moral á la politica, por Droz—Curso de Política constitucional, por Benjamin Constan—Ciencia de la Legislacion por Filangieri—Lecciones de navegacion, por Macarte—Centon epistolaria del Bachiller Fernan Gomez de Cibdareal, y Generaciones y Semblanzas de Fernan Perez de Guzman—Medicina moderna casera, por Graham.

☞ Cualquiera de estas obras se trueca por otros libros, aunque sean mui usados.

Religion.

Tratado de la Iglesia de Jesu Cristo, por D. Felix Amat: 4 vol.—El oraculo de los nuevos Filósofos M. Voltaire, impugnado y descubierto en sus errores por sus mismas obras—Pensamientos teológicos, por Jamin—Verdadero antídoto contra los malos libros, por Jamin—Guia de pecadores, por Fr. Luis de Granada—Instruccion para confesar particular y generalmente, por el P. Jaen—Libro de la oracion y meditacion por Fr. Luis de Granada—Visitas del Santísimo Sacramento.

☞ De todas estas obras no hai mas que un solo ejemplar.

LIBROS FRANCESES

que se hallan en la misma Libreria

El viajero de la juventud; obra elemental adornada con láminas—Viages pintorescos por Asia, Africa y América, con 52 estampas; 2 vol.—Historia universal de Justino, traducida por el Abate Paul. Con el testo latino, 2 vol.—Teatro de Racine, en 1 tomo—Obras de Moliere; hermosa edicion adornada con láminas finas—Curso de declamacion, por La Rive—Memorias sobre la vida de la Sra. de Lenclos—Cartas del Cardenal Bentivoglio—Cartas del Cardenal Mazarin—Economia politica, por Mill—Memorias de M. Du Guays Frouin—Retórica francesa—El nuevo Robinson—Gramatica de la lengua alemana—La ciencia del cocinero, con observaciones sobre las propiedades de los alimentos.

☞ En dicha Libreria se compran toda clase de libros usados y en cualquier idioma que estén ó se cambian por libros nuevos, á eleccion del interesado.

Aviso del Consula-

DO.

EL dia 27 del corriente, á las once de la mañana, se ha de hacer junta general de los acreedores de D. Luis Rauchert en la Sala del Consulado; y para ella se cita por segunda vez á todos los que lo sean para que concurran con los documentos de sus respectivos créditos á fin de que acuerden lo que crean mas conveniente á sus derechos é intereses, en la inteligencia de que á los que no comparezcan les parará el perjuicio que haya lugar lo que se resolviere.—Buenos Ayres, Junio 21 de 1834.

j26 2p CAVIA.

Se vende

UN criado sano y jóven, para todo servicio. En la calle del Perú No. 251 darán razon. j26 3p

Arboles Frutales y

De adorno y madera de sauce en venta, y caballos á pastoreo.

En una quinta de estos alrededores hay de venta tijeras, tijerones y palos de sauce para ranchos y silleteros. Se toman caballos en buenos potreros 12 pesos mensuales siendo un solo caballo, a 11 pesos siendo dos y á 10 pesos siendo mayor número. Asimismo se vende en el mejor estado de vigor y para el trasplante, y de varias edades, plantas ingertadas de damascos y de las mejores calidades de duraznos como Priscos, Blancos, Real Jorge, Santa Elena, de la Virgen, Manzanos y Perales de varias calidades, Naranjos dulces escogidos y de varios tamaños, Ciruelos, Granados, Almendros, Higueras, Parras y Cepas frutales, Paraisos, Acacias, Alamos, Sauces llorones y comunes, Rosales &c.; todo á precios acomodados. Para enterarse de estos y demas circunstancias puede ocurrirse á los números 16 y 14 calle de la Biblioteca.

a22 3mc

En la tienda Arme-

RIA DE RICHAUD Y DIMET,

Calle de la Plata No. 111 y 113.

Se halla de venta y recien venido de las mejores fábricas de Europa, un surtido general de pistolas grandes y de bolsillo y de bala de onza; tambien escopetas de uno y dos tiros, cacerinas y morrales para la caza, polvorines y municioneros de patente, sables corbos, espadas de caballeria, cornetas y clarines; y generalmente todo lo que es relativo á su establecimiento de Armeria y Herreria. m24 1mc

Cocheria.

GUILLERMO MORRIS, ha vuelto á abrir su bien conocido establecimiento de Fábrica de Coches, en la calle del 25 de Mayo, frente á la Sala de Comercio. Ejecuta todas las obras concernientes al oficio con el mayor gusto y delicadeza, pintando los coches al último estilo de los Estados Unidos é Inglaterra. Los Señores que gusten ocuparle serán servidos con el mismo esmero y prontitud que en otro tiempo le grangearon una proteccion tan decidida por parte de este respetable público. m30 1mc

ACEITUNAS SUPERIORES.

HAY de venta frescas y del pais, mejores que las de Europa, en la confiteria calle de Cangallo, No. 45.

j11 15p.

To Carpinters &

CABINET MAKERS.

TO let a work shop, in the rear of this office. a26

Se Vende,

Una Cabra con cria, muy mansa y propia para criar un niño por la abundancia de leche y por estar enseñada. El que guste comprarla puede ocurrir á la calle de la Florida, No. 5. m23 tfs

SE VENDE,

EN el antiguo Rincon de Albizury, al otro lado del Rio de las Conchas, legua y media de terreno cuadrada, con la advertencia que una suerte de estancia de tres mil varas de frente y nueve mil de fondo, es tierra alta y de pan-llevar; y el resto que forma la rinconada, es bañado pastoso de muchos montes espinillares y talares, que daran anualmente el corte de cuatrocientas á quinientas carretadas de leña, con mas cincuenta mil id. de paja: tiene en el interior del rincon, y donde deben hacerse las faenas de leña ó carbon, puerto cómodo y navegable por el Arroyo Guasumby. Los que se interesen en él pueden ocurrir á casa de J. J. Arriola y Ca. calle del Perú No. 21, que están encargados de la venta. j17

Betun.

HAY en venta, de superior calidad, en la Botica esquina No. 70, calle de Chacabuco: dá un lustre á las Botas y Zapatos igual al de Warren, y por haber quitado la parte de los ingredientes ardientes de lo que está compuesto ese, tiene la ventaja sobre aquel de conservar la suavidad del cuero. Las casas de familia y zapatrias encontrarán una economia en mandar llenar las botellas que tienen vacias que serán despachados á un precio sumamente moderado. j18tfc

Aviso.

EN la calle de la Reconquista No. 36 hay un corto resto de papel de cartas de hilo, que por finiquito de cuentas se vende al precio de fábrica. j23 3c

De la verdadera

PANACEA DE SWAIM.

HAY 20 cajones de á una docena de botellas, recibidos últimamente á venta en casa de

Zimmermann Frazier y Ca.

j9 fs No. 66 calle de Belgrano.

SE VENDE

UN cuarto pulperia en el Bajo, y poco distante del Ombú al Sur; tiene muy corto principal, y se vende por tener su dueño que ausentarse del pais.

j21 6p

MUDANZA DE DOMICILIO

EL Encuadernador de Libros que vivia en la calle de la Piedzd, se ha trasladado á la calle de la Plata No. 141, y avisa que tiene estampas baratas de todas clases, igualmente mapas, libros en frances, ingles y aleman.

Lucio Samuel. j26 3p

AVISO

EN la Quinta de Eduardo Holmberg, se venden ingertos de las especies siguientes—

Naranjos de varias clases.
Naranjo enano.
Limones.
Limas dulces y agrias.
Toronjas &c.
Shaddock (Aurantia decumana) ó la naranja monstruosa de Mr. Prudent.
Perales de cuarenta y tantas clases.
Manzanas de nuevas clases.
Pavias, Priscos, Melocotones, Pelones de infinitas clases y entre ellas varias hasta la fecha no conocidas en el pais.
Ciruelos de varias y de las mejores frutas.
Cerezos de varias clases.
Mespilus Japonicus (Níspero del Japon) árbol recomendable por su hermosura, la fragancia de sus flores y su buena fruta.

Como igualmente una gran cantidad de árboles, arbustos, y arbustitos de adorno.

El propietario responde de la calidad y sanidad de sus plantas. j5 1mp

Se vende,

UNA Confiteria con todos sus enseres, ó ya solo el armazon y mostrador. En esta Imprenta darán razon.

j19 10p

INTERESANTE A LAS SRAS.

EN la tienda calle de Cabildo ó de la Victoria No. 37 y medio, de la plaza cuadra y media para el campo sobre mano derecha, se han sacado una partida de paños finos propios para capas de Sras., de una calidad fina y de los mejores colores, como pasa, borra de vino, bronce y otros colores, al ínfimo precio de $17 vara.

Y otro surtido de paños para pantalones, capas, levitas, á los precios mas moderados.

Paño mezcla claro y mas obscuro á 27$ vara.

Idem pasa ybronce á 25 y 28 id.

j9 tfs

Se vende,

LA zumaca PARANA, que acaba de llegar del Paraná, y se halla en estas balizas. Para tratar vease con Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107,

j17

Se vende,

Dos asientos de atahona, todo completo. Una balanza inglesa; Copas de hierro; dos carros, con sus caballos y guarniciones completas; Semilla de alfalfa muy fresca y maiz criollo limpio; Heno puro de alfalfa. Por una y otra cosa ocúrrase á la Barraca (antes cocheria de Begin) que hace esquina calles de Chacabuco y Méjico. j17 15p

OJO

☞ A LA VENTA. ☜

SE vende la botica de Gallardo, con una partida corta de orejones, una capa y un piano. En la calle de la Forida No. 99

j 23 4p

AVISO.

SE compran libros viejos, en cualquiera lengua que estén; en la libreria de la calle de la Reconquista No. 54.

Se vende,

La finca de la testamentaria del finado Dr. D. Domingo Estanislao Belgrano, situada en la cuadra que vá de San Francisco á Santo Domingo, calle de la Reconquista y de la Biblioteca, formando esquina, edificada en 57 varas de frente al Leste y 31 de fondo al Oeste; comprensivas de los Nos. 83 hasta 97 á su frente, y al Norte desde 44 á 47: produce de alquiler mensual en la actualidad 1,064 pesos y con una corta alteracion podrá subir cómodamente á 1,500 pesos. Por su local preferente está constantemente toda alquilada. La persona que quiera hacerse de esta finca productiva, puede ocurrir á la calle de Corrientes No. 136, donde encontrará con quien tratar. j25 3p

SE ALQUILA

UN almacen de mucha comodidad con una pieza para escritorio, en la calle de la Florida. Ocúrrase á la Barraca (antes Cocheria de Begin) esquina calle de Chacabuco y Méjico. j25 3p

Conveniencia, sa-

LUD Y GUSTO.

SE alquilan dos hermosísimas casas, números 68 y 70, calle de Salta, al fondo de la casa esquina No. 210 calle de Potosí, al entrar á aquella. Se componen de trece piezas cada una, inclusos dos espaciosos y cómodos corredores y altos en el segundo patio. Tienen una excelente sala a la calle con las demas piezas principales en proporcion embeldozadas y con cielos razos, patios alegres, fondos cercados de pared alta, con varias parras y arboles frutales con calles y tierra preparada para jardines, con su correspondiente pileta para resumir las aguas, pozo de balde á semejanza del mejor algibe, canaletas de lata y caños giratorios para llenar tinas de agua llovediza. Tienen igualmente los cimientos, reboques y pisos en cal superior; las puertas, cerraduras y maderas de las mejores que se hallan en el pais, pisos los mas secos que puedan hallarse y techos altos libres de toda gotera. La localidad y su terreno es el mas sano, y cerca de iglesias, plazas y mercados. En fin, todo se halla en combinacion con el gusto, salud y conveniencia. Por cuanto la vista alegre y lo seco de los edificios, (de cuya falta tantas quejas se oyen en esta ciudad conserva la salud y proporciona la conveniencia con la equidad. El alquiler corresponde solamente al medio por ciento mensual sobre el costo de los edificios.

Los Senores que gusten ocuparlas pueden verse con su propietario, calle de la Victoria No. 91, desde nueve a diez de la mañana, y de una y media a tres de la tarde. j26 tfc